



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo
Av. del Libertador San Martín 721 Barranca Colorada
(D5881DFN) Villa de Merlo (San Luis)
Tel/fax 02656-478341 - <http://ftu.unsl.edu.ar>

ACTA N°4/2021
CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO

En la Villa de Merlo, siendo las nueve horas con doce minutos del día treinta de Junio de dos mil veintiuno, se inicia la sesión virtual del Consejo Académico Consultivo, convocada desde el Edificio Administrativo de la Facultad de Turismo y Urbanismo. Preside la misma la Decana Normalizadora, Doctora Liliana Raquel MENTASTY. Se han registrado los siguientes Consejeros: a) Docentes: Lidia REYNOSO, Miguel Ángel FLORES, Evangelina SOLIS, b) Auxiliares: Luciana SILVESTRE, Mariano MELIDONE, María Inés CICCARONE, c) Alumnos: Cecilia ANDREOLI, Corina DORREGO, d) Graduados: Viviana CABRAL, e) Nodocentes: Liliana ARCE.

Actúa como Secretario del Cuerpo, la Secretaria Administrativa a cargo de la Secretaría General de la Facultad, Lic. Lucia VILLARROEL.

Habiendo quórum se declara abierta la sesión.

I.-INFORME DE LA SEÑORA DECANA NORMALIZADORA

-Informe sobre lo actuado en el Consejo Superior

----La Decana Normalizadora, informa que el Sr. Rector nos puso en conocimiento de que el receso invernal va a estar supeditado a la decisión del Gobierno de la Provincia esto fue en sesión del martes de la semana pasada, por lo tanto, estaremos atentos a la información que pueda surgir.

----Por otro lado, se elevaron a través de los gremios docentes y del personal de apoyo, la lista de todo el personal de la Universidad para vacunarse, muchos de ustedes ya han sido convocados.

----Se firmó un convenio entre la Universidad y el Ministerio de Producción, donde nosotros estamos involucrados, porque lo que se quiere es priorizar todo lo que sean productos puntanos y desde ese lugar la Facultad de Turismo y Urbanismo tiene un interés particular en todo lo que es Plantas Aromáticas y sus derivados. Luego se firmarán las Actas Complementarias pertinentes para cada uno de los casos, que obviamente se firmará entre la Facultad y el área que corresponde del Ministerio de Producción.

-Informe Facultad de Turismo y Urbanismo:

----Con respecto a la Facultad, la Decana expresa en primer lugar les quiero decir que en la sesión pasada estaba el expediente de la renuncia del Mgtr. Ariel Barreto como Coordinador de las Carreras Licenciatura en Hotelería y Tecnicatura Universitaria en Gestión Hotelera, en su lugar y de acuerdo a la RD 52/21 la Coordinadora de ambas carreras será la Lic. Evangelina Solís.



Universidad Nacional de San Luis

Facultad de Turismo y Urbanismo
Av. del Libertador San Martín 721 Barranca Colorada
(D5881DFN) Villa de Merlo (San Luis)
Tel/fax 02656-478341 - <http://ftu.unsl.edu.ar>

----Por otro lado, a través de las acciones llevadas a cabo por la Secretaría Académica y de Extensión de la Facultad y tendientes a aumentar la matrícula de la misma, por RD 92/21 se designó a la Téc. Luciana Silvestre como Coordinadora del AIPE.

----La Decana manifiesta que se ha realizado el IX Encuentro Nacional y el VI Latinoamericano sobre Ingreso Universitario, el próximo encuentro se desarrollara del 20 al 28 de Marzo del 2022 y nuestra Universidad será sede de este encuentro y la FTU es Co-organizadora en conjunto con otras Unidades Académicas. Las docentes que van a participar son la Mgtr. Marcela De Luca y la Lic. Ivana Álvarez, tiene como objetivo el tema del ingreso, la verdad que es una problemática que viene desde hace muchos años y que atraviesa sistemáticamente a todas las Universidades Nacionales, más allá de todos los análisis que se han hecho en distintas épocas es un desgranamiento que no podemos evitarlo y que no sabemos cómo contener a los alumnos, más allá de todas las prácticas y metodologías. Estos encuentros son altamente favorables para compartir las distintas experiencias y visiones de otros lugares no solamente desde nuestro país, sino desde otras regiones, fundamentalmente para ver si se puede encontrar un espacio de reflexión de como poder subsanar esta debilidad.

----Otro tema para informar son las IX Jornadas RESA 2021, estas Jornadas están organizadas por la Facultad de Turismo y Urbanismo de la Universidad Nacional de San Luis en forma conjunta con la Universidad Nacional de los Comechingones y con la Fundación Espacios Verdes, es un espacio de reflexión en lo que tiene que ver con el desarrollo sustentable, esto es muy importante para la región y la participación de nuestra Unidad Académica con las distintas Instituciones y distintas Organizaciones del medio, para poder en forma conjunta mirar cómo hacer la Educación Sustentable, de consolidarla y que esto pueda crecer en el tiempo. En este marco y para el mes próximo, es decir, desde 1/7 al 31/8 se realizarán las exposiciones de la Educación para la Sustentabilidad en instituciones públicas educativas y organizaciones comunitarias. En estas Jornadas el tema fundamental o el eje central es "**Agua: una responsabilidad compartida**" es una actividad en que pueden participar todos los que estén interesados y es una actividad no arancelada.

----Con respecto a Ciencia y Tecnología: se presentaron para las Becas de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de San Luis, 6 postulantes de nuestra Facultad, de los cuales estas becas comenzaron a partir del 1 de junio del 2021, de estos seis postulantes, tres postulaciones fueron otorgadas por que cumplían los requisitos y las otras tres postulaciones fueron desestimadas porque no cumplían los requisitos de las normativas. Por otro lado está lo de las Becas de Movilidad Docente, para estas Becas había dos Ordenanzas del Consejo Superior la OCS 9/11 y la 32/11, que hoy se han unificado en la OCS 14/21, ya se encuentran en la página web de la Universidad los formularios correspondiente para aquellos que quieran acceder a las Becas.

----Lo que respecta a los Cursos de Posgrado han sido evaluados y aprobados tres cursos de Posgrado en nuestra Unidad Académica en el marco de la Carrera de Especialización estos son: **El Desarrollo del Turismo Gastronómico e Identidad Local, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Turístico y El Turismo frente al Cambio Climático.**



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo
Av. del Libertador San Martín 721 Barranca Colorada
(D5881DFN) Villa de Merlo (San Luis)
Tel/fax 02656-478341 - <http://ftu.unsl.edu.ar>

---En cuanto al Edificio Administrativo donde funciona el decanato y toda la administración de la Facultad, se ha realizado la obra de la instalación de gas, colocación de calefactores y posterior contratación a través de una empresa de Villa Dolores (CEMDO) de un garrafón para el suministro de gas a granel, todo esto ha sido subvencionado por el rectorado.

---La Decana da por finalizado su informe.

II.- JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS

---La Secretaria General informa que obran las solicitudes de justificación de los Consejeros: a) Ariana POSADAZ, se encuentra su suplente, Darío CARRIZO, se encuentra su suplente y Matías SQUIZZIATO se encuentra ausente sin aviso.

---La Sra. Decana informa que quienes no justifican sus inasistencias se les aplicará el reglamento de acuerdo a la OCS 10/12.

---El Cuerpo acuerda por unanimidad con justificar las Inasistencias. Se aplica el reglamento a los que no estén presentes y no hayan justificado la inasistencia.

III.- ACTAS A CONSIDERACION

---La Secretaria General informa que fue enviada por correo a los Sres. Consejeros el Acta N° 3 (modificada), para su consideración.

---El cuerpo presta acuerdo por mayoría.

IV.-ASUNTOS ENTRADOS:

1.-EXP-USL: 6429/2021 Eleva renuncia al cargo de Secretaria General de la FTU – BONILLA.

---Por Secretaría se lee la nota presentada por la Secretaria BONILLA y el proveído de la Sra. Decana Normalizadora. Por RD 91/21 se designa a la Secretaria Administrativa Lic. Lucía Villarroel de manera temporaria a cargo de la Secretaría General.

---El cuerpo presta acuerdo por mayoría.

2.- EXP-USL: 6572-2021 Solicita aval para designar a la CPN CASARETTO como Secretaria General de la FTU – MENTASTY.

---Por Secretaría se lee la nota de solicitud de aval a este cuerpo de la Decana Normalizadora, para designar a la CPN CASARETTO, como Secretaria General.

---Fundamento mi propuesta en la necesidad de la completa integración del equipo de gestión de la Facultad, siendo la Secretaría General una Secretaría de rol fundamental para alcanzar la Normalización de nuestra Facultad en el marco de las atribuciones que me confiere la OCS 19/12, Anexo I, Artículo 8, inc. e, la CPN Eleonora Elvira Casaretto posee los requisitos pertinentes para el desempeño de las funciones en el cargo propuesto, es docente de las carreras Licenciatura en Turismo, Licenciatura en Hotelería y sus



Universidad Nacional de San Luis

Facultad de Turismo y Urbanismo
Av. del Libertador San Martín 721 Barranca Colorada
(D5881DFN) Villa de Merlo (San Luis)
Tel/fax 02656-478341 - <http://ftu.unsl.edu.ar>

respectivas Tecnicaturas, posee numerosos cursos de posgrado aprobados, como así también cursos relacionados a su formación profesional, está en la etapa de elaboración de Tesis de la Especialización en Educación Superior y además se encuentra instancia de Tesis de la Maestría en desarrollo y Gestión del Turismo, ha sido adjudicada con diversas becas de perfeccionamiento docente, ha realizado pasantías, ha dictado cursos de capacitación, es integrante de proyectos de investigación y posee publicaciones en revistas indexadas además se desempeña como Secretaria del Área de Organización y Gestión de Empresas Turísticas y miembro de la Comisión de Carrera de la Tecnicatura Universitaria en Gestión Hotelera y Licenciatura en Hotelería.

----El Cuerpo presta acuerdo por unanimidad.

3.- EXP-USL: 6398/2021 Solicitud de apertura Primera Cohorte de Carrera de Posgrado "Especialización en Gestión de Desarrollo e Innovación Turística" – BARRETO.

----La Decana manifiesta que las carreras de Posgrado son autogestionadas, porque la ley de Educación Superior, dice que las Universidades Públicas son gratuitas para el pregrado y el grado, no así para las Carreras de Posgrado. Pero para poder cubrir los costos, como hay muchos docentes que no son docentes propios o sea docentes de la Universidad Nacional de San Luis, por la especificidad de la carrera se tiene que recurrir a otras Universidades. Para cubrir la totalidad del requerimiento económico de la Carrera está el compromiso institucional, este fue firmado por el anterior Decano, compromiso que no fue asumido por mí, al final del expediente está la nota firmada por la Secretaría de Posgrado, el Secretario de Ciencia y Técnica y el Rector de la Universidad Nacional de San Luis, donde se comprometen que aquellas erogaciones que demandé la Carrera que no puedan ser cubierta por los aranceles, se hará cargo el Rectorado.

----El cuerpo presta acuerdo por mayoría.

V.-CONCURSOS

Llamados

4.-EXP-USL: 932/2021 Solicitud de llamado a Concurso para un cargo de JTP, dedicación SEMI EXCLUSIVO, carácter EFECTIVO, con temas relativos a SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO, Área Organización y Gestión de Empresas Turísticas, Dpto. Turismo – MIRANDA.

----La Decana solicita que por Secretaría se lea el Jurado propuesto de acuerdo a la OCS 15/97.

----La Decana Normalizadora propone realizar el sorteo.

SORTEO DE JURADOS

- **TITULARES**
TUNEZ, Fernando – UNSL
ZANIOLO, Stella Maris – UNSL
MONTENEGRO, María Margarita – UNVIME



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo
Av. del Libertador San Martín 721 Barranca Colorada
(D5881DFN) Villa de Merlo (San Luis)
Tel/fax 02656-478341 - <http://ftu.unsl.edu.ar>

- **SUPLENTE**
MIRANDA, Lucía – UNSL
BARRETO, Carlos Ariel - UNQ
SOLIS, Evangelina - UNSL

---El cuerpo presta acuerdo por mayoría.

5.-EXP-USL: 3825/2016 Solicitud de llamado a Concurso para un cargo de JTP, dedicación EXCLUSIVO, carácter EFECTIVO, con temas relativos a DINAMICA Y RECREACION DE LOS GRUPOS, Área Turismo y Sociedad, Dpto. Turismo – BONILLA.

---La Decana solicita que por Secretaría se lea el Jurado propuesto de acuerdo a la OCS 15/97.

---La Decana Normalizadora propone realizar el sorteo.

SORTEO DE JURADOS

- **TITULARES**
BARRETO, Carlos Ariel – UNQ
LAIÑO, María Marcela – UNDAV
MIRANDA, Lucía – UNSL
- **SUPLENTE**
MAGGI, Hilda – UNSL
REALES, Marcelo Pablo - UNDAV
GALETTI, Silvina - UNSL

---El cuerpo presta acuerdo por mayoría, con dos votos negativos y cinco positivos.

6.-EXP-USL: 10988/2016 Solicitud de llamado a Concurso para un cargo de Profesor ADJUNTO, dedicación EXCLUSIVO, carácter EFECTIVO, con temas relativos a COSTOS HOTELEROS, Área Organización y Gestión de Empresas Turísticas, Dpto. Turismo – PAREDES.

---La Decana solicita que por Secretaría se lea el Jurado propuesto de acuerdo a la OCS 15/97.

---La Decana Normalizadora propone realizar el sorteo.

SORTEO DE JURADOS

- **TITULARES**
OCAMPO, Susana – UNSL
LAIÑO, María Marcela – UNDAV
MANCINI, Marcelo – UNCo
- **SUPLENTE**



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo
Av. del Libertador San Martín 721 Barranca Colorada
(D5881DFN) Villa de Merlo (San Luis)
Tel/fax 02656-478341 - <http://ftu.unsl.edu.ar>

GIULIANI, Jorge – UNSL
OTERO, Adriana - UNCo
BARRETO, Carlos Ariel – UNQ

----El cuerpo presta acuerdo por unanimidad.

7.-EXP-USL: 4665/2016 Solicitud de llamado a Concurso para un cargo de Profesor ADJUNTO, dedicación SEMI EXCLUSIVO, carácter EFECTIVO, con temas relativos a SERVICIOS TURISTICOS, Área Organización y Gestión de Empresas Turísticas, Dpto. Turismo – PAREDES.

----La Decana solicita que por Secretaría se lea el proveído de la Secretaría Académica y el Jurado propuesto de acuerdo a la OCS 15/97.

----La Decana Normalizadora propone realizar el sorteo.

SORTEO DE JURADOS

- **TITULARES**
GIULIANI, Jorge – UNSL
REALES, Marcelo Pablo - UNDAV
LOMBARDO, Lorena Lizi – UNCo
- **SUPLENTE**
LAIÑO, María Marcela – UNDAV
TOROS SCORIAN, Claudia Inés - UNCo
GAZZERA, Alejandra – UNCo

Vuelve a conectarse la Consejera Corina Dorrego, hora 11:45, la misma se abstiene de votar por recién reintegrarse a la reunión.

----El cuerpo presta acuerdo por mayoría.

8.-EXP-USL: 4637/2016 Solicitud apertura a Concurso para un cargo de Profesor ADJUNTO, dedicación EXCLUSIVA, carácter EFECTIVO, con temas de ADMINISTRACION HOTELERA II, Área Organización y Gestión de Empresas Turísticas, Dpto. Turismo – PAREDES.

----La Decana solicita que por Secretaría se lea el proveído de la Secretaría Académica y el Jurado propuesto de acuerdo a la OCS 15/97.

----La Decana Normalizadora propone realizar el sorteo.

SORTEO DE JURADOS

- **TITULARES**
PACHECO, Alicia – UNSL
LAIÑO, María Marcela – UNDAV
TOROS SCORIAN, Claudia Inés - UNCo
- **SUPLENTE**



Universidad Nacional de San Luis

Facultad de Turismo y Urbanismo
Av. del Libertador San Martín 721 Barranca Colorada
(D5881DFN) Villa de Merlo (San Luis)
Tel/fax 02656-478341 - <http://ftu.unsl.edu.ar>

GIULIANI, Jorge Raúl - UNSL

QUADRINI, Fabiana – UNCo

SEBASTIAN, José Luis - UNQ

----El cuerpo presta acuerdo por unanimidad.

VI.- ASUNTOS CON DICTAMEN

Comisión de Asuntos Académicos

9.-EXP-USL: 17886/2019 Propuesta de modificación del Plan de Estudios de la Carrera TUPJyF – ROITMAN.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la Comisión:

Esta Comisión hace suyo el dictamen emitido por la CAIAA a foja 6 y recomienda pase a los coordinadores de las Áreas del Dpto. de Aromáticas y Jardinería.

----El cuerpo presta acuerdo por unanimidad.

10.-EXP-USL: 19082/2019 Solicitud para realizar Pasantía Cat. B en la asignatura Geotecnologías Aplicadas al Turismo – Agustín MARTINEZ.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la Comisión:

Visto la incorporación de lo solicitado respecto de la ampliación de las actividades realizadas por el pasante, se aconseja la aprobación de la pasantía.

----El cuerpo presta acuerdo por unanimidad.

Sustanciados

11.-EXP-USL 4951/16 Solicitud de llamado a concursos para profesor ADJUNTO, dedicación SEMI EXCLUSIVO, carácter EFECTIVO con temas de Patrimonio Natural II, correspondiente al Área Turismo y Sociedad del Departamento de Turismo de la carrera Licenciatura en Turismo.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la Comisión.

Visto el dictamen del jurado, y no encontrando falencias en el procedimiento, esta Comisión aconseja la designación del Lic. Diego Fernando Díaz en el cargo motivo del concurso.

----El cuerpo presta acuerdo por unanimidad, hace suyo el dictamen y solicitaremos el auspicio al Consejo Superior.

12.-EXP-USL 4887/16 Solicitud apertura Concurso para profesor ADJUNTO dedicación EXCLUSIVO, carácter EFECTIVO con temas relativos de



Universidad Nacional de San Luis

Facultad de Turismo y Urbanismo
Av. del Libertador San Martín 721 Barranca Colorada
(D5881DFN) Villa de Merlo (San Luis)
Tel/fax 02656-478341 - <http://ftu.unsl.edu.ar>


COMPUTACIÓN, correspondiente al Área de Formación General, del Departamento Turismo, de la carrera TUGH y TUGT.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la Comisión.

Visto el dictamen del jurado, y no encontrando falencias en el procedimiento, esta Comisión aconseja la designación de la Mg. Marcela De Luca en el cargo motivo del concurso.

---El cuerpo presta acuerdo por unanimidad, hace suyo el dictamen y solicitaremos el auspicio al Consejo Superior.

---Siendo las 12:34 hs. se da por finalizada la sesión.


Dragoljub R. Mentasty
Decana Normalizadora
Facultad de Turismo y
Urbanismo - UNSL